

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ITEM:** RETIRO BAJANTE PLUVIAL Y/O CANALETA

**UNIDAD:** m

**CODIGO:** GM-PRE-RET-0109



### 1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem comprende el retiro de bajantes pluviales y/o canaletas existentes en la instalación de evacuación de aguas pluviales en cubiertas, esto de acuerdo a los planos de construcción y/o a instrucciones del Supervisor de Obra.

### 2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

#### MATERIALES:

#### EQUIPO Y MAQUINARIA:

El Contratista proporcionará todos los materiales, herramientas y equipos necesarios para la ejecución de estos trabajos, así como para el cuidado y mantenimiento de los mismos durante el período de ejecución de la obra. En general, todos los materiales que el Contratista pretenda emplear en la realización de los mismos, deberán ser aprobados previamente por la Supervisión.

### 3.- FORMA DE EJECUCIÓN

El Supervisor de Obra autorizará las áreas de intervención, sin dicha instrucción o autorización el Contratista no podrá realizar la ejecución de los trabajos. El personal encargado de esta tarea deberá contar con el EPP necesario y adecuado, caso contrario el Supervisor de Obra no autorizará la ejecución del ítem. Los implementos de seguridad correrán a cuenta del Contratista no siendo considerados para efectos de pago. El Supervisor debe exigir el cumplimiento de las medidas de seguridad, todo personal que no cumpla con las medidas de seguridad ocupacional debe ser retirado del frente de trabajo.

La forma de ejecución de este ítem se deja al criterio del Contratista, el retiro se hará de acuerdo a lo establecido en los planos y conforme a la autorización del Supervisor de Obra. Cualquier intervención no autorizada por el Supervisor de Obra no será computable para pago y a su costo el Contratista deberá reponer los sectores intervenidos.

El Contratista deberá preparar el sector a fin que su personal pueda tener comodidad para realizar el trabajo, utilizando cualquier sistema que sea óptimo.

El material retirado podrá ser reutilizado o repuesto en algunos casos por lo que se acopiará en lugares autorizados por el Supervisor de Obra. Siendo responsabilidad del Contratista la conservación de cada una de las piezas y debiendo ser obligación el control del Supervisor de Obra.

### 4.- MEDICIÓN

El ítem será medido por METRO (m) de bajante pluvial y/o canaleta retirada y acopiada, debidamente ejecutado por el contratista; autorizado, verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

### 5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.